



Francisco Javier Pérez López

Karina Romero Solórzano

“Historia de la medicina forense”

Materia: Medicina forense

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 5° semestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de febrero del 2022

"Medicina Forense"

HISTORIA

Antiguo Egipto - Imhotep 1º experto en medicina forense	3000 a. d. C.	
	1400 a. d. C.	Código de los Hititas Menciona la relación entre Ciencia médica - La Ley
Médico Antistius examina el cuerpo de Julio César (23 puñaladas → 1 mortal).	100-44 a. d. C.	
	529-564	Aparición del Código Justiniano: Regulaba la práctica de la medicina, la cirugía y la obstetricia → Penas por mala praxis.
China: Libro Hsi Yuan Lu → Clasificación de lesiones de acuerdo al instrumento y gravedad, datos de la muerte, técnicas de estudio del cadáver.	Siglo XIII	
	1537	Europa: Carlos V → Código Carolino: Experto médico debía auxiliar a los jueces en caso de; homicidios, heridas envenenamiento...
Surgimiento de trabajos sobre la aplicación del conocimiento médico a la solución de problemas legales.	Siglo XVI	

	1575	Francia - Ambrosio Paré describió la metodología → Informes médico-legales y abordó los enf. simulados.
Italia - Pablo Zacchia → Obra Cuestiones médico-legales.	1620	
	1493	Dr. Pedro Álvarez Chanza emitió el 1º dictamen médico-legal.
Se fundó el Hospital de la Purísima Concepción.	1524	
	1536	1ª necropsia por el médico, Cristóbal Méndez.
Juan de León, Juan de Castilla y Pedro Ramírez → 2 autopsias oficiales en medicina forense → Causa de la muerte.	1623	
	1646	Juan de Cereza → 1ª autopsia pública.
Instauración de las cátedras de elementos de medicina legal, (Nueva España) anatomía, fisiología, operaciones y clínica quirúrgica.	1788	
	1833	Valentín Gómez Farías → Cierre de la Real y Pontificia Universidad de México; creando establecimientos superiores → Ciencias médicas.
Antonio López de Santa-Anna reabrió la Universidad Nacional y pontificia.	1877	

	1841	Luis Hidalgo y Carpio: Fundó el Consejo Superior de Salubridad → Regular la normatividad de la medicina.
L.H. YC. Publica un trabajo sobre clasificación de heridas → Destacar la responsabilidad penal de la civil.	1856	
	1867	L.H. y C. 3º Presidente de la Academia Nacional de Medicina (Padre de la medicina forense).
L.H. y C. Formó parte de la comisión responsable de formular el Código Penal.	1869	
	1879	Luis Hidalgo y Carpio (Padre de la medicina forense) Falleció.
Se crearon los Servicios Médicos de las Comisarias para recibir a los heridos de las 8 demarcaciones de la urbe.	1880	
	1903	Gobierno de la República estableció en la ley de Organización Judicial, el Servicio Médico Legal del distrito y Territorios Federales.
En la ley Orgánica de Tribunales del Fuero común de 1939, el Servicio Médico Legal se independizó de los médicos de delegación, hospitales y cárceles.	1939	
	1960	El Hospital Juárez concluyó sus actividades → Se reubicó en el edificio de Niños Héroes 102.

Sedes alternas en los hospitales de urgencia de la Dirección General de Servicios Médicos de la Secretaría de Salud y en la Cruz Roja Mexicana.	1990	
	2012	En la "Gaceta Oficial del Distrito Federal" cambio su denominación de Servicios Médicos Forense a Instituto de Ciencias Forenses.
Alfonso Quiroz Ceardón organizó el 1º Curso de adiestramiento en medicina forense	1964	
	1977	El Instituto de Medicina Forense de la O. Veracruzana + la procuraduría general de Justicia del estado → Establecen la Maestría en Medicina Forense.
La escuela militar y Fuerza aérea Mexicana → Fundo la maestría en M.F. para demanda en unidades militares.	1980	
	1985	La dirección de posgrado e Investigación del Politécnico Nacional a través de la Escuela Superior de Medicina y el Servicio Médico forense del TSJDF. Fundaron la especialidad en Medicina Forense.
Inicia la residencia en medicina legal	1986	
	1990	Se crea el Consejo Mexicano de Medicina Legal y Forense.

Bibliografía

Medina, F. E. (2019). *Medicina forense* . Ciudad de México: El Manual Moderno S.A de C.V.